



SANTA FE, 12 de diciembre de 2019

VISTAS estas actuaciones en las que obra resolución C.D. n° 957/19 de la Facultad de Ciencias Económicas vinculada con la aprobación del Plan de Transición de la carrera de grado "Licenciatura en Administración" y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose aprobado un nuevo Plan de estudios de la referida carrera, se ha procedido a elaborar un Plan de Transición destinado a los alumnos que están cursando la carrera con el Plan de estudios anterior, a fin de otorgarles las herramientas necesarias que viabilicen su incorporación al nuevo Plan;

Que obra informe favorable de la Secretaría Planeamiento Institucional y Académico;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Transición del Plan de estudios de la carrera de grado "Licenciatura en Administración" que se desarrolla en ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, que como Anexo se adjunta.

ARTÍCULO 2°.- Inscribese, comuníquese por Secretaría Administrativa, hágase saber en copia a las Direcciones de Comunicación Institucional, de Información y Estadística y Diplomas y Legalizaciones y pase a la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico para su conocimiento y demás efectos.

RESOLUCIÓN C.S. N°: **636**



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCS_FCE-1013232-19_636** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Carrera: Licenciatura en Administración

Plan de Transición:

1.- Régimen de equivalencias de asignaturas con el plan de estudio Res C.S. N°79/08:

	Asignaturas Nuevo Plan de Estudios	HOMOLOGACIÓN con asignaturas Plan Res CS N° 79/08
1° AÑO		
1	Administración I	Administración General
2	Introducción a la Economía	Introducción a la Economía
3	Contabilidad I	Contabilidad 1era y 2da Parte
4	Matemática como Lenguaje	Matemática 1era y 2da Parte
5	Instituciones de Derecho I	Instituciones de Derecho I
2° AÑO		
6	Macroeconomía	Macroeconomía
7	Instituciones de Derecho II	Instituciones de Derecho II
8	Cálculo para Ciencias Económicas	Análisis Matemático
9	Planeamiento y Control	Planeamiento y Control
10	Inglés para las Ciencias Económicas	Inglés Técnico
11	Informática	Informática
12	Introducción a las Ciencias Sociales	Introducción a las Ciencias Sociales
3° AÑO		
13	Estadística	Estadística
14	Contabilidad para Administradores	Contabilidad para Administradores
15	Metodología de la Investigación	Metodología de la Investigación
16	Psicología Organizacional y del Trabajo	Psicología Organizacional
17	Gestión de Sistemas Administrativos	Sistemas Administrativos
18	Instituciones de Derecho III	Derecho Empresario
19	Microeconomía	Microeconomía



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCS_FCE-1013232-19_636**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



4° AÑO		
20	Comercialización	Comercialización
21	Matemática Financiera	Matemática Financiera
22	Gestión y Políticas Públicas	Gestión y Políticas Públicas
23	Costos y Gestión	Costos y Gestión
24	Administración de Recursos Humanos	Administración de Recursos Humanos
25	Dirección Estratégica	Dirección Estratégica
26	Administración de Operaciones	Administración de Operaciones
27	Régimen Tributario de las Organizaciones	Régimen Tributario de la Empresa
5° AÑO		
28	Seminario de Práctica Profesional – Plan de Negocios	Seminario de Integración
29	Inteligencia de Mercados	Investigación de Mercados
30	Finanzas y Mercados de Capitales	Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales
31	Sistemas de Información Gerencial	Sistemas de Información Gerencial
32	Sociología de las Organizaciones	Sociología de las Organizaciones
33	Negocios Internacionales	Comercialización Internacional
34	Gestión de la Innovación	--
	OPTATIVA	Economía Argentina

2.- Régimen de equivalencias de asignaturas con el plan de estudio Res C.S. N°628/18:

	Asignaturas Nuevo Plan de Estudios	HOMOLOGACIÓN con asignaturas Plan Res C.S. N°628/18
1° AÑO		
1	Administración I	Administración I
2	Introducción a la Economía	Introducción a la Economía
3	Contabilidad I	Contabilidad I
4	Matemática como Lenguaje	Matemática como Lenguaje
5	Instituciones de Derecho I	Instituciones de Derecho I



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCS_FCE-1013232-19_636** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



	2° AÑO	
6	Macroeconomía	Macroeconomía
7	Instituciones de Derecho II	Instituciones de Derecho II
8	Cálculo para Ciencias Económicas	Cálculo para Ciencias Económicas
9	Planeamiento y Control	Planeamiento y Control
10	Inglés para las Ciencias Económicas	Inglés para las Ciencias Económicas
11	Informática	Informática
12	Introducción a las Ciencias Sociales	Introducción a las Ciencias Sociales
	3° AÑO	
13	Estadística	Estadística
14	Contabilidad para Administradores	Contabilidad II
15	Metodología de la Investigación	Metodología de la Investigación
16	Psicología Organizacional y del Trabajo	Psicología Organizacional
17	Gestión de Sistemas Administrativos	Administración II
18	Instituciones de Derecho III	Derecho Empresario
19	Microeconomía	Microeconomía
	4° AÑO	
20	Comercialización	Comercialización
21	Matemática Financiera	Matemática Financiera
22	Gestión y Políticas Públicas	Gestión y Políticas Públicas
23	Costos y Gestión	Costos y Gestión
24	Administración de Recursos Humanos	Administración de Recursos Humanos
25	Dirección Estratégica	Dirección Estratégica
26	Administración de Operaciones	Administración de Operaciones
27	Régimen Tributario de las Organizaciones	Régimen Tributario de la Empresa
	5° AÑO	
28	Seminario de Práctica Profesional – Plan de Negocios	Seminario de Integración Final
29	Inteligencia de Mercados	Investigación de Mercados
30	Finanzas y Mercados de Capitales	Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales
31	Sistemas de Información Gerencial	Sistemas de Información Gerencial
32	Sociología de las Organizaciones	Sociología de las Organizaciones
33	Negocios Internacionales	Comercialización Internacional
34	Gestión de la Innovación	--
	OPTATIVA	Historia Social y Económica Argentina



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCS_FCE-1013232-19_636** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



3.- Plan de Transición:

En este contexto se dispone que:

- a) El plan de estudios Res. C.S. N° 628/18 caduca en el momento de entrada en vigencia del nuevo plan.
- b) Los estudiantes del plan de estudios Res. C.S. N° 628/18 serán automáticamente incorporados al nuevo plan de estudios desde el momento de su entrada en vigencia.
- c) La implementación del presente plan es gradual respecto al plan Res. C.S. N°79/08 y se prevé para el inicio del año lectivo 2020. Por lo tanto, las asignaturas de segundo año se dictarán en 2020 de acuerdo al nuevo plan, en 2021 se sumarán a ello las asignaturas de tercer año, y así sucesivamente se irá reemplazando el cursado del plan Res. C.S. N°79/08. Dicho plan caducará el 31 de marzo de 2024.
- d) A los alumnos del plan Res C.S. N°79/08 que soliciten la incorporación al nuevo plan, se les acreditarán las asignaturas aprobadas en su plan original de acuerdo al régimen de equivalencias establecidas en el punto 1.
- e) En el lapso en que convivan este nuevo plan y el plan Res C.S. N°79/08 se analizarán los casos particulares que presenten los estudiantes y se resolverán favoreciendo el avance de las trayectorias académicas de cada uno de los estudiantes.
- f) Los alumnos del plan Res C.S. N°79/08, mientras permanezca vigente, podrán presentarse en las mesas de exámenes evaluándose los contenidos de acuerdo a dicho plan.
- g) Los alumnos del plan Res C.S. N°79/08 que hayan aprobado los cursos de articulación disciplinar Matemática y/o Contabilidad se le homologarán con los nuevos cursos según Res. CS N° 156/19.
- h) Los alumnos del plan Res C.S. N° 79/08 que hayan aprobado los cursos de articulación disciplinar Matemática y/o Contabilidad, se les otorgará la equivalencia parcial en las materias Matemática como Lenguaje y Contabilidad I



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCS_FCE-1013232-19_636** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



-6-

respectivamente aplicando igual tratamiento al previsto por Res.CD 446/19 y 445/19.

- i) Se eximirá del Régimen de Seguimiento Académico (Res CD N° 477/15) a los estudiantes ingreso 2018 y anteriores que no se hayan cambiado al plan nuevo a los efectos de posibilitar el avance en la carrera.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCS_FCE-1013232-19_636** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.